AUTOS LOCOS

BASES PARA LA PARTICIPACION

El presente documento contiene la información técnica sobre los vehículos que pueden participar en la carrera de "autos-locos" de Villaverde de Medina y la normativa que deben cumplir los pilotos y los vehículos.

Las normas que fijen estas bases para la construcción de los vehículos y requisitos de los participantes serán de obligado cumplimiento en todas las categorías, verificándose su cumplimiento antes de la salida de la carrera y durante la misma.

Su incumplimiento puede ser causa suficiente de exclusión o de descalificación.

Para participar en la carrera será precisa la inscripción previa y facilitar los datos completos de piloto y copiloto/s a efectos de suscribir el correspondiente seguro tal y como se especifica en el correspondiente apartado.

El organizador, tiene reservado el derecho de participación, en base a:

- Grado de seguridad del vehículo
- Seguridad de piloto y copiloto/s
- Incapacidad para el gobierno del vehículo por parte del piloto

Pilotos y copilotos:

- Todas las partes del cuerpo de los ocupantes del vehículo deberán estar cubiertas por prendas largas o protecciones. No está permitida la manga corta ni el pantalón corto.
- El calzado deberá cubrir el pie por completo, no pueden utilizarse "chanclas" o tipo zuecos.
- Los guantes y el casco serán obligatorios.
- En el transcurso de la carrera, piloto y copilotos deberán superar la línea de salida / meta con el casco perfectamente abrochado.
  Los cascos serán homologados, pudiendo ser integrales de coche, moto, o tipo motocross.
- Se permite y recomienda el uso de coderas, rodilleras, pecheras y protectores de columna.

Vehículos:

Chasis:

- El chasis será libre, pero no podrán utilizarse bicicletas, motos o coches (aunque sean modificados).
- Definición de chasis: Estructura fija o móvil, en madera o metal que soporta el vehículo. Han de estar construidos con materiales sólidos y resistentes que garanticen la invariabilidad de las medidas marcadas.
- Todos los ensamblajes han de ser sólidos y realizados mediante soldadura, tornillos, remaches o adhesivos de resistencia suficiente.
- No se podrán usar ejes completos de coche y/o moto sin modificar.
- Será obligatorio disponer de un punto de enganche delantero y trasero capaces de aguantar el remonte del vehículo hasta la línea de salida.
- El suelo puede estar construido en varias piezas, o una únicamente. Debe proteger al piloto y copiloto evitando una posible fricción con

el asfalto o pavimento y se permite que vaya forrado de plástico, goma, caucho, corcho, etc.
- Todos los huecos susceptibles de introducir una extremidad deben estar cubiertos.
- El chasis no podrá sobrepasar 1,50 metros de ancho y 2,50 metros delargo.
- El chasis deberá estar a una altura mínima de 4 cm del suelo.

Carrocería

- La carrocería debe ser de construcción sólida y firmemente anclada alchasis. Los materiales y la forma son libres.
- Puede estar compuesta de varias piezas.
- Por razones de seguridad no puede tener acabados rígidos (de tubo, metalo madera) en forma de pico o lanza, tanto en el exterior como en el interior. No se permiten protuberancias rígidas en ángulo o en punta.
- La carrocería no puede sobrepasar los 2,00 metros de altura desde el borde del chasis, y si es cerrada, además de estar firmemente anclada, debe poder abrirse tanto desde el exterior como desde el interior para acceder al vehículo.
- Si se pierden piezas de la carrocería durante el recorrido y afecta a la seguridad del vehículo, podrá ser descalificado.
- Deberá de llevar un anclaje tanto delantero como trasero para poder ser remolcado con una cuerda.

Neumáticos

- Se establece un mínimo de 3 ruedas, de plástico o goma, con o sin aire (no se permiten los rodamientos o ruedas metálicas sin cubierta)
- Las ruedas deben girar libremente y apoyar en la superficie de la pista en posición estática sin permitir que el chasis roce el suelo, independientemente del ángulo de caída.
- Las ruedas no pueden incluir ningún tipo de clavos o cadenas.
- Las llantas unidas a un eje deben ser de iguales dimensiones. Es decir, no se permite que a un lado del vehículo la/s rueda/s tengan diferente tamaño a la que está emparejada en el otro lateral. En el caso de 3 ruedas, la rueda "libre" puede variar de tamaño con respecto a las otras, si es que estas forman parte del mismo eje.

Frenos

- Todos los vehículos deben disponer de un sistema de frenos que garantice la completa detención del vehículo con sus ocupantes en cualquier punto del recorrido, independientemente de la inclinación o deltipo de pavimento.
- Se permiten frenos hidráulicos, o mecánicos de tambor o disco.
- Queda prohibido frenar bruscamente o derrapar al cruzar la línea de meta, pudiendo ser descalificado.
- Los frenos por fricción de alguna pieza o piezas directamente sobre el pavimento del trazado de la carrera sólo se permitirán si el vehículo no supera los 100 Kg. de peso y estarán sujetos a su verificación de funcionamiento y autorización por los inspectores técnicos de los vehículos.
- Se recomienda el doble sistema de frenado, delantero y trasero. En todo caso es obligatorio disponer de frenos traseros.
- Si el vehículo sufre una avería en su sistema de frenos y este deja de estar operativo no podrá seguir en la competición. Se verificará el

sistema de frenado por un inspector de carrera justo antes de la salida y a la llegada a meta.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará en la web www.racetime.es hasta el 1 de mayo de 2025. Siendo la inscripción gratuita.

Autos Locos

Sábado, 3 de Mayo de 2025

De 16:30 a 17:15 HORAS:

Exposición de los Autos-Locos en la salida/meta.

A las 17:30 horas comienza la Gran Carrera

A la finalización, entrega de premios y trofeos:

Recibirán premio especial los 3 coches más rápido en realizar el descenso y los 3 coches más originales valorados por los jueces.

1º Premio Jamón
2º Premio Lomo
3º Premio Chorizo

*Todos los inscritos por el hecho de inscribirse aceptan cualquier riesgo y peligro que sobre su persona recaiga en cuanto a la participación en este evento, siendo el único responsable de su salud y cualquier consecuencia, accidente, perjuicio o deficiencia pueda causar.